Nº. Radicado 104372 /MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

Bogotá D.C., 25 de enero de 2022

Señor
JAIRO ANDRES HERNANDEZ CUBIDES
C.C No. 1.013.604.348
jahcubides@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: COMUNICACIÓN INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN Nº. 057-MDN-COGFM-ESDEG-2022

Comedidamente le informo, que mediante Acta de aprobación de Póliza Única de Seguro de Cumplimiento Nº. 058 del 24 de enero de 2022, esta Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", aprobó la póliza de cumplimiento Nº. 14-46-101067165 de fecha 24 de enero de 2022, emitida por la compañía de Seguros del Estado S.A. identificada con el NIT 860.009.578-6, en amparo al cumplimiento del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nº. 057-MDN-COGFM-ESDEG-2022; y el compromiso presupuestal fue expedido el día 21 de enero de 2022. En consecuencia, se le comunica que se procede a iniciar la ejecución del contrato antes mencionado, a partir del 25 de enero de 2022 hasta el 25 de agosto de 2022.

Así mismo, es pertinente indicarle que la supervisión de su contrato estará a cargo de la señora Teniente Coronel VELASQUEZ CARDONA PAOLA ANDREA, o quien haga sus veces en el cargo de Jefe Maestría Seguridad Y Defensa Nacionales (A) de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", a quien podrá contactar a el correo electrónico paola.velasquez@esdegue.edu.co.

Atentamente,

TC. VELASQUEZ CARDONA PAOLA ANDREA
Jefe Maestría Seguridad Y Defensa Nacionales
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

TC. DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Jefe Departamento Administrativo
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"